ACTA N.º 281 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día seis de noviembre de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero) y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, POR EL QUE SOLICITA LA CONVOCATORIA DE LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA. [11L/1000-0010]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el escrito de referencia y comunicar al Grupo Parlamentario Regionalista que ya ha sido convocada la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para el día de hoy.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 193 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0405, RELATIVA A POLÍTICA GENERAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, CRITERIOS DE CONTRATACIÓN O CONCERTACIÓN DE ENTIDADES EN RELACIÓN CON LA ACOGIDA DE MENORES NO ACOMPAÑADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0193]

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 194 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0398, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO Y APLICACIÓN EFECTIVA DE LA LEY 3/2025, DE 30 DE JUNIO, DE POLÍTICAS DE JUVENTUD DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0194]

Los puntos 2 y 3 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los expedientes de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y con el acuerdo de delegación de la Mesa en la Presidencia del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA N.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A IMPULSAR LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA ELEVAR DEL NIVEL 15 AL 17 EL COMPLEMENTO DE DESTINO ASIGNADO A LOS TÉCNICOS EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DEL SCS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0465]

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A ELABORAR Y PRESENTAR UN INFORME JURÍDICO, ORGANIZATIVO Y ECONÓMICO SOBRE LA SITUACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LAS AULAS DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL GESTIONADAS POR LA SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0466]

Los puntos 4 y 5 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las proposiciones no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS ORALES NÚMEROS 11L/5100-1780 Y 11L/5100-1781, CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 09.10.2026, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de aplazamiento de las preguntas números 11L/5100-1780 y 11L/5100-1781, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, correspondientes a la sesión plenaria ordinaria de 09.11.2026.

PUNTO 7.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PLANES PARA LA CASA DE JOSÉ MARÍA DE PEREDA EN POLANCO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/5100-1806]

PUNTO 8.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA INICIAR LAS OBRAS DE MEJORA DE LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-171 Y DE EJECUCIÓN DE LAS SENDAS PEATONALES ANUNCIADAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5100-1807]

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A ACTUACIONES PARA RESOLVER LAS DEFICIENCIAS EXISTENTES EN EL CEIP RIOMAR DE CASTRO-URDIALES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/5100-1808]

Los puntos 7 a 9 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 10.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-2254 Y 11L/5300-2255, A SOLICITUD DE D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 11.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-2317, 11L/5300-2318 Y 11L/5300-2320 A 11L/5300-2323, A SOLICITUD DE D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 12.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-2330 A 11L/5300-2334, A SOLICITUD DE D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

PUNTO 13.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 11L/5300-2335, A SOLICITUD DE D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 14.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 11L/5300-2336, A SOLICITUD DE D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-2339, 11L/5300-2344, 11L/5300-2353 Y 11L/5300-2354, A SOLICITUD DE D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-2350 Y 11L/5300-2359, A SOLICITUD DE D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 17.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 11L/5300-2361, A SOLICITUD DE D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Los puntos 10 a 17 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 18.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2026. [11L/6200-0199]

PUNTO 19.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE 30 DE OCTUBRE DE 2026. [11L/6200-0200]

Los puntos 18 y 19 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las informaciones de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- INFORME GLOBAL DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO, EJERCICIO 2023, REMITIDO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS. [11L/7400-0083]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios, comunicándose el presente acuerdo a la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

PUNTO 21.- QUEJA FORMULADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, EN RELACIÓN A LA CONTESTACIÓN DE LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-1742.

Visto el escrito de referencia, por el que, previa mención de los antecedentes correspondientes a la documentación de referencia, reitera la queja formulada y solicita que se adopten las medidas oportunas para hacer efectivo el derecho a recibir la documentación; y estimada por la Mesa la petición efectuada, SE ACUERDA requerir nuevamente al Gobierno para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, remita la documentación solicitada, con la posible urgencia; dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

Así mismo, y a la vista de la alegación por el Gobierno de que la información requerida contiene datos e información confidencial de empresas terceras, así como datos personales de entidades privadas, SE ACUERDA, teniendo en cuenta los intereses presentes en estos casos, que la remisión por el Gobierno de la documentación solicitada al amparo del artículo 9 del Reglamento, se realice de una forma restringida, habida cuenta de que esta información afecta a derechos relativos a la propiedad intelectual e industrial y, en general, a derechos de terceras personas.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-2160, SOLICITADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 11L/9100-2190 Y 11L/9100-2191, SOLICITADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

PUNTO 24.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-2192, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 25.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-2193, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 26.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-2197, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Los puntos 22 a 26 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de las documentaciones de referencia, recabadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 27.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 29.10.2026 POR EL QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 2026-G-0029, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-2203]

PUNTO 28.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN QUE SE REALIZARÁN EN DIFERENTES LOCALIDADES DE POLACIONES CON CARGO AL PLAN DE INVERSIONES MUNICIPALES, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-2204]

PUNTO 29.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO EXTRAORDINARIO DE 30.10.2026 POR EL QUE SE MODIFICA EL LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2027 APROBADO EL 17.09.2026, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-2205]

PUNTO 30.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LA TRAMITACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC) DE LA CASA NATAL DE JOSÉ MARÍA DE PEREDA EN POLANCO, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-2206]

Los puntos 27 a 30 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las solicitudes de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 31.- ESCRITO DEL GOBIERNO, POR EL QUE DA TRASLADO DE CERTIFICADO DE DECRETO DEL CONSEJO DE GOBIERNO ADOPTADO EN SESIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2026, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA Y VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. [11L/9999-0066]

PUNTO 32.- ESCRITO DEL GOBIERNO, POR EL QUE DA TRASLADO DE CERTIFICADO DE DECRETO DEL CONSEJO DE GOBIERNO ADOPTADO EN SESIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2026, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD. [11L/9999-0067]

Los puntos 31 y 32 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 69.1 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA calificar y admitir a trámite las documentaciones de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y doce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno del Ilmo. Sr. Vicepresidente primero.

V.º B.º
VICEPRESIDENTE PRIMERO,

ALEJANDRO LIZ CACHO - 72091086R

Firmado digitalmente por ALEJANDRO LIZ CACHO - 72091086R
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ALEJANDRO LIZ CACHO - 72091086R, givenName=ALEJANDRO, sn=LIZ CACHO - 72091086R, serialNumber=IDCES-72091086R, title=VICEPRESIDENTE PRIMERO, 2.5.4.97=VATES-S3933001D, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, o=PARLAMENTO DE CANTABRIA, c=ES
Fecha: 2026.11.06 13:15:40 +01'00'

ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL

Fecha: 2026.11.09 14:27:18 +01'00'